

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO  
LOCAL EN CUBA

PLAN OPERATIVO  
FASE IV

ENERO -DICIEMBRE 2002



## INTRODUCCIÓN

El presente documento se refiere a la cuarta fase del PDHL/Cuba, uno de los Programas de Desarrollo Humano a Local que se encuentra dentro del marco de las iniciativas de cooperación internacional promovidas por el PNUD para ayudar a los países en vías de desarrollo a poner en práctica los empeños suscritos en el Encuentro Mundial sobre el Desarrollo Social de Copenhague. Con este objetivo el PNUD ha instituido el 26 de octubre de 1995 el "Fondo Fiduciario para el desarrollo social sostenible, la paz y el apoyo a Países en situaciones especiales".

A través de este Fondo el PNUD se propone una estrategia de cooperación internacional en el ámbito de la cual colocar una red orgánica de programas de desarrollo humano, que tienen en común objetivos generales, métodos participativos y criterios de valoración, pero que se adaptan a las especificidades de las realidades locales donde intervienen. El PNUD ha estimulado a los países donantes y a los países en vías de desarrollo a realizar Programas de Desarrollo Humano Local que se financian a través del Fondo. Adhiriéndose a esta invitación y a otras análogas realizadas por los Gobiernos interesados, Italia ha realizado, a través del PNUD y la UNOPS, programas multilaterales de Desarrollo Humano a nivel local en Centro América, Mozambique, Angola, Sudáfrica, Túnez, Bosnia - Herzegovina, Cuba, República Dominicana, Albania y Serbia.

El 22 de abril de 1997 se firmó en La Habana una "Ayuda Memoria Preliminar" entre el Gobierno Italiano y el Gobierno Cubano en la cual este último manifestaba su voluntad de realizar, con la colaboración del PNUD y la UNOPS, una iniciativa de cooperación para el Desarrollo Humano.

En marzo de 1998, con la Deliberación n.35, el Comité de Dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE) aprobó la asignación de una contribución voluntaria de LIT 3.000 millones a favor del PNUD al Fondo Fiduciario" para el Programa de Desarrollo Humano a nivel local en Cuba (PDHL/CUBA)".

En septiembre de 1999 se realizó en La Habana la primera Reunión Tripartita Italia/Cuba/PNUD/UNOPS para la valoración de la marcha del PDHL y la aprobación del Plan Operativo de la segunda fase. En aquella ocasión el Gobierno Cubano expresó su plena satisfacción por los resultados iniciales y solicitó a Italia una ulterior contribución financiera que permitiese dar continuidad al proceso iniciado por el programa. La Dirección General de Cooperación para el Desarrollo (DGCS) del MAE aprobó, en su programación para el año 2000, un financiamiento de LIT 3.000 millones para la realización de una tercera fase del PDHL en Cuba.

Debido a que en mayo de 2000, fecha prevista para la conclusión de la segunda fase, no habían llegado todavía los fondos necesarios para financiar la tercera fase ya aprobada, el Comité Consultivo Italia - Naciones Unidas decidió prorrogar la segunda fase hasta el 31 de diciembre de 2000 para permitir la continuidad del programa.

En la "Ayuda Memoria" de la segunda Reunión Tripartita, efectuada el 20 de diciembre de 2000 en La Habana, las partes reconocieron la importante contribución realizada por el programa como sostén del desarrollo local municipal y provincial, así como su articulación con las políticas de desarrollo nacionales y la eficaz vinculación con las iniciativas internacionales de cooperación para el desarrollo, subrayando como el PDHL se ha transformado en un cuadro de referencia programático y de gestión para la cooperación internacional en Cuba.

Las partes subrayaron la efectiva coordinación que el PNUD ha asegurado para garantizar el apoyo técnico, administrativo y logístico al programa, así como la capacidad de ejecución de UNOPS. Estos factores han permitido además la promoción y articulación del programa con otras iniciativas de las Agencias de Naciones Unidas en Cuba.

Por otro lado, la Vicedirectora Ejecutiva de la UNIFEM expresó gran satisfacción por los primeros resultados concretos y positivos conseguidos por el proyecto UNIFEM, activado en agosto del 2000 con la finalidad de reforzar el enfoque de género de forma transversal a la acción local, nacional e internacional promovida por el PDHL/Cuba. La Vicedirectora Ejecutiva de UNIFEM declaró además la voluntad de continuar la coordinación operativa y de gestión establecida con el PDHL/Cuba como estrategia de la UNIFEM para sostener, a través de la cooperación internacional de los países interesados, la aplicación de los empeños de la Cuarta Conferencia Internacional de Beijing.

En esta Reunión fue establecido que la tercera fase del programa, actualmente en ejecución, tendría una duración de ocho meses, es decir del 1 de enero al 31 de agosto del 2001.

Sobre la base de los resultados positivos obtenidos por el programa, las partes propusieron la realización de una cuarta fase del PDHL/Cuba.

En el Evento Colateral sobre Cooperación, que tuvo lugar en Ginebra en junio del 2000 en el marco del UNGASS+5, se decidió la realización de una nueva iniciativa internacional, el programa APPI (Anti Poverty Partnership Initiatives), financiado con la contribución del Gobierno de Italia y gestionado por el PNUD.

El programa APPI es un instrumento adicional, a disposición de cada oficina del PNUD. Este programa propone ayudar a los

Gobiernos y los actores sociales a definir y aplicar políticas nacionales de prevención y reducción de la pobreza y de la exclusión social, basadas en prácticas de desarrollo local, integrado y participado, coherentemente con los Compromisos y el Plan de Acción de la Cumbre sobre Desarrollo Social de Copenhague 95. Específicamente, el programa permite la construcción y el fortalecimiento de redes institucionales nacionales y locales para facilitar el acceso a información de innovaciones, intercambio de experiencias, transferencia de tecnologías y construcción de partenariados internacionales, como parte de una política global de reducción de la exclusión social y de ampliación de opciones para el desarrollo de los países más pobres. El programa APPI prevé también la realización de programas de cooperación en el ámbito local (APPI/TIPP), que serán realizados con la colaboración de UNOPS en países indicados como prioritarios por la Cooperación Italiana.

La adhesión de Cuba a esta iniciativa se formalizó durante la misión que realizaron la DGCS/APPI/PNUD/UNOPS en junio del 2001.

Por lo tanto, las actividades de este Plan Operativo se coordinarán con el Plan Operativo de APPI/Cuba.

## **CONTEXTO NACIONAL**

También para el año 2001 Cuba continúa inmersa en el denominado Período Especial en Época de Paz, etapa que la sociedad cubana necesita para reorientar sus relaciones económicas y comerciales, reestructurar su aparato productivo y de servicios en función de las nuevas circunstancias, y hacerlo salvando los resultados que la Revolución ha alcanzado, a pesar de la intensificación del bloqueo económico.

La aplicación de las medidas tomadas para reanimar la economía cubana - apertura a la inversión extranjera; entrega de tierras en usufructo gratuito; legalización de la circulación de divisas; saneamiento de las finanzas internas; estímulo al trabajo por cuenta propia; adecuación de la legislación laboral y salarial; creación de mercados agropecuarios y de otros tipos; así como la reestructuración de la Administración del Estado y el avance del desarrollo territorial y local - ha marcado el lento pero sostenido crecimiento económico, expresado en una tasa de crecimiento anual del 4,4 % y del 7,7 % del Producto Interno Bruto (PIB) entre 1995 y 1999. Sin embargo, la población cubana, particularmente la oriental (de las provincias de Granma, Guantánamo, Las Tunas, Holguín y Santiago de Cuba), presenta condiciones particularmente adversas en cuanto al empleo, los ingresos, la situación ambiental, la alimentación, etcétera.

Las medidas de ajuste adoptadas en Cuba necesitan de tiempo, porque responden a un Plan Nacional, formulado para mantener los

niveles de coberturas de necesidades alcanzados por el país en el desarrollo humano equitativo y solidario; al mismo tiempo que se tiene que enfrentar a los vaivenes que rigen el comercio internacional, como sucede con los precios del petróleo, el azúcar, el níquel y otros productos de importación y exportación, y el perdurar del bloqueo económico.

La población cubana en riesgo de no poder cubrir sus necesidades básicas es del 30 % en la región oriental del país; mientras que en las regiones occidental y central el porcentaje varía entre el 20 % y el 26%.

## **Desarrollo Humano en Cuba**

En el primer estudio del Centro de Investigaciones sobre la Economía Mundial (CIEM) acerca del Desarrollo Humano en Cuba, publicado por el PNUD en 1996, se evidencia el interés que el país ha dirigido a este enfoque promovido por esta agencia de Naciones Unidas a nivel mundial.

En la investigación sobre Desarrollo Humano y Equidad en Cuba, 1999, se analiza con especial atención el papel del Estado y la participación social en temas relativos a empleo, ingreso y seguridad social; educación, cultura y perspectiva de género; y salud, vivienda y medio ambiente, y los resultados en su conjunto para mantener el desarrollo humano equitativo, a pesar de las restricciones de los años 90.

Al aplicar el Índice de Desarrollo Humano y Equidad, a escala nacional, se demuestra que Cuba mantiene una ubicación significativa, segundo lugar en América Latina y el Caribe, en tanto que territorialmente Ciudad de La Habana y Cienfuegos ocupan las dos mejores posiciones, mientras que la ubicación en orden descendente es ocupada por Granma, Guantánamo, Santiago de Cuba y Las Tunas.

## **CONTEXTO LOCAL**

El PDHL/Cuba ha coordinado con las prioridades del Gobierno de Cuba las áreas piloto donde implementar el programa.

Estas áreas piloto se identifican al nivel intermedio de la descentralización político - administrativa del Estado. En Cuba este nivel está representado en las Provincias.

Las Provincias gozan de una relativa autonomía financiera y elaboran anualmente su plan de desarrollo provincial. El Estado integra anualmente el balance provincial con fondos a través de los programas nacionales. El mejoramiento del panorama económico nacional permite a la Provincia formular estrategias de desarrollo en sentido más amplio y con mayor flexibilidad.

El PDHL podrá acompañar los procesos de descentralización ya en curso, invirtiendo recursos técnicos y financieros en iniciativas provinciales y municipales. Además, contribuye en mejorar la capacidad local de gestión y de programación técnica y financiera, su articulación entre provincias e instancias municipales, por una parte, y con la instancia del Gobierno central, por la otra.

## **OBJETIVOS DEL PDHL-CUBA**

El PDHL/Cuba se propone contribuir con la aplicación de los objetivos de la Carta de Copenhague, Beijing y de la Agenda 21 a través del apoyo a la descentralización político - administrativa y de la promoción de las comunidades locales como protagonistas de su propio desarrollo social. Las finalidades generales del programa son las siguientes:

- Favorecer el desarrollo social, como se define en las declaraciones de Copenhague, Beijing y de Río, fortaleciendo el desarrollo local en el ámbito de las Provincias y de los Municipios, priorizando los grupos más vulnerables
- Favorecer la coordinación y la eficacia de las intervenciones, teniendo en cuenta los diferentes actores de la cooperación: las instituciones y las estructuras nacionales, los organismos internacionales, los países donantes, los organismos no gubernamentales y otros.

**En el ámbito local** los objetivos generales son mejorar el funcionamiento de las administraciones públicas descentralizadas y los servicios de base, favoreciendo la mayor participación de la población en los procesos de desarrollo, mejorando las condiciones de vida de las poblaciones en términos de ingresos, educación, salud, integración social y medio ambiente, con especial prioridad para los grupos vulnerables.

**En el ámbito nacional** los objetivos son mejorar las actividades de programación, información, formación y supervisión dirigidas a la promoción del desarrollo humano en el ámbito descentralizado y a la utilización racional de los diferentes aportes de la cooperación internacional en este sector. Se prevé que el programa se utilice como intervención piloto para retroalimentar las estrategias de desarrollo humano en el ámbito nacional.

**En el ámbito internacional** el PDHL/Cuba tiene el objetivo de estabilizar colaboraciones con otras iniciativas de las Naciones Unidas de acuerdo con los Planes de Acción de las Cumbres mencionadas.

## **METODOLOGÍA DEL PDHL**

En correspondencia con los objetivos propuestos, el PDHL/Cuba adoptará metodologías que propicien la máxima participación de todos los interlocutores implicados en el programa a los diferentes niveles. Las iniciativas para la promoción del desarrollo humano sostenible están dirigidas a crear y consolidar las condiciones elementales sobre las cuales debe basarse cada proceso de desarrollo. En este sentido, los métodos de trabajo adoptados asumen una importancia igualmente relevante al de las actividades concretas que se vienen realizando. La creación de mecanismos y capacidades locales de programación y gestión articuladas con las instancias del nivel central, constituyen de hecho una condición para el desarrollo local y para cada política nacional de descentralización.

Para alcanzar los objetivos del programa, este Plan Operativo desarrolla, en los tres Planes de Acción que lo integran, los ejes metodológicos acordados en el Documento de Proyecto del PDHL, que son:

- Integración de los grupos sociales de riesgo en la dinámica del desarrollo local y económico.
- Apoyo a iniciativas que integren el componente social, económico y ambiental.
- Componente de género como eje transversal a la programación local.
- Elaboración de los planes locales de Desarrollo Humano articulados a la programación territorial del país.
- Articulación entre la dinámica de desarrollo local y la política de desarrollo nacional.
- Coordinación de las diferentes iniciativas de Cooperación Internacional para aumentar el impacto esperado en el apoyo a los procesos de Desarrollo Humano que el país ha encaminado.

### **Las líneas y campos de acción**

1. Apoyo a la programación participativa de las provincias y de los servicios municipales, a la capacidad local de gestión, ejecución y monitoreo.
2. Apoyo al desarrollo económico local a través del fortalecimiento de los servicios territoriales en su conjunto y de instrumentos financieros competentes con el fin de contribuir a elevar el ingreso y mejorar el empleo.
3. Apoyo a la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios sociales -de salud, por ejemplo- y a la integración de los grupos vulnerables.

4. Apoyo a la consolidación del sistema educativo en el nivel de base, a la formación y a los intercambios culturales.
5. Apoyo a la constitución y funcionamiento de los sistemas locales de planificación territorial y protección del medio ambiente.

## **Los niveles de acción**

El PDHL articula su acción en los siguientes niveles:

### **• Nivel local**

En él se expresan las necesidades de la población y las potencialidades de un territorio, donde los servicios son llevados a mejorar la capacidad y calidad de respuesta, así como su sostenibilidad en el tiempo. La estructura operativa está constituida por los Grupos de Trabajo Provinciales y Municipales, nombrados por los Poderes Populares Provinciales y Municipales, y que integran representantes de las direcciones de Salud, Educación, Agricultura, Asistencia Social, Medio Ambiente, Planificación Física, la Federación de Mujeres Cubanas y la Oficina Nacional de Estadísticas.

### **• Nivel nacional**

Donde se articula la acción local con las políticas nacionales sectoriales y con los compromisos de las cumbres. La estructura de coordinación es el Comité Nacional de Coordinación (CNC), integrado por el Ministerio para la Inversión Económica y la Colaboración Extranjera (MINVEC), PNUD/UNOPS, las Embajadas de los países donantes y otros organismos nacionales e internacionales que participen en el PDHL, según se requiera.

### **• Nivel internacional**

A través del cual se favorece la conexión con redes de otros países comprometidos con la aplicación de la Carta de Copenhague:

- **La Red para el Desarrollo Económico Local**, que tiene el objetivo de intercambiar experiencias referidas a mecanismos para generar empleo y promover oportunidades de comercialización.
- **La Red Internacional de las Prácticas de Lucha por la Equidad y contra la Exclusión Social**, la cual está dirigida a intercambiar conocimientos para dar respuestas cualitativas que favorezcan la integración social y económica de grupos vulnerables.

La modalidad de Cooperación Descentralizada concretiza la estrategia de alianza entre diferentes actores de cooperación internacional. Las ciudades y regiones europeas que han dado su adhesión al PDHL convocan en el propio territorio a los actores sociales y económicos interesados en cooperar con provincias y ciudades cubanas para establecer en conjunto los proyectos a

realizar y que serán parte del Plan de Acción Local de Cooperación Descentralizada del PDHL, cuyos proyectos serán cofinanciados, fundamentalmente, entre tres actores: los fondos del PDHL y UNIFEM, los fondos de Regiones, Provincias y Municipios europeos, y los fondos de Municipios y Provincias cubanas.

#### **OBJETIVOS DEL PLAN OPERATIVO FASE 4**

El PDHL/Cuba está contribuyendo a fortalecer un proceso de desarrollo articulado a nivel local, nacional e internacional que, en coordinación con los diferentes actores interesados, pretende generar respuestas adecuadas a los objetivos de eficiencia de la inversión pública y de un mejor desarrollo de las potencialidades representadas por los recursos humanos y ambientales en las áreas geográficas de acción.

Tomando como base los resultados de las dos primeras fases, así como la tercera actualmente en curso, se han evidenciado un primer grupo de resultados, que indican como la estrategia adoptada por el PDHL se está confirmando como un factor de fortalecimiento de los procesos de desarrollo local, y en particular:

- la eficacia de los instrumentos de gestión local utilizados en los proyectos locales;
- la innovación generada por la cooperación descentralizada;
- el reforzamiento de las políticas de descentralización;
- el apoyo y el impacto de los procesos de desarrollo local;
- la concertación entre los diferentes actores del territorio;
- la reducción de los gastos y de la gestión administrativa;
- los cambios electorales en los Comités de cooperación descentralizada no han determinado, hasta hoy, la disminución de la relación de cooperación descentralizada promovida o consolidada por el PDHL;
- la adhesión de nuevos actores de cooperación descentralizada españoles, franceses y de la Embajada Suiza;
- el aumento del número de actores de cooperación internacional que operan en el PDHL como marco programático gestional y operacional;
- la oportunidad que representa el programa para el mutuo crecimiento de las comunidades locales en los temas del desarrollo;
- la flexibilidad demostrada para coordinar positivamente la gestión de los fondos provenientes de las diferentes administraciones;
- coordinación metodológica y gestional con el proyecto UNIFEM - Cuba, orientado a la aplicación del Plan Nacional de Beijing y de consecuencia a las prácticas de implementación del enfoque de género en forma transversal al desarrollo local.

Respecto a los objetivos generales del PDHL/Cuba, los objetivos específicos de este Plan Operativo Fase 4 son:

1. Articulación de proyectos locales innovadores con la investigación académica y universitaria.
2. Fortalecimiento de los instrumentos y mecanismos de gestión local resultados de las fases anteriores.
3. Activación, en coordinación con APPI, de la ampliación a nivel nacional de la modalidad de cooperación para el Desarrollo Humano.
4. Fortalecimiento del componente de desarrollo económico local y la utilización del FRIDEL.
5. Fortalecimiento de la estrategia de "alianzas" para el desarrollo con los *partners* de la cooperación internacional.

## **DURACIÓN**

El PDHL/Cuba 4 tendrá una duración de 12 meses a partir del 1 de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre del 2002.

## **ÁREAS GEOGRÁFICAS DE INTERVENCIÓN**

Las áreas geográficas identificadas para la cuarta fase son:

1. Municipio La Habana Vieja (Consejos Populares de Prado, Belén, San Isidro, Plaza Vieja, Jesús María y Tallapiedra)
2. Provincia Pinar del Río (Municipios de Pinar del Río, Mantua, Bahía Honda, San Juan y Martínez, La Palma, Viñales, Minas de Matahambre, Consolación del Sur y Los Palacios)
3. Provincia Granma (Municipios de Río Cauto, Cauto Cristo, Jiguaní, Guisa, Bayamo y Manzanillo)
4. Provincia Las Tunas
5. Provincia Guantánamo

La extensión a las Provincias de Las Tunas y Guantánamo se justifica en cuanto son parte de la Región Oriental del país que debido a los indicadores de desarrollo social y económico representan una prioridad en Cuba.

EL PDHL coordinará el método de acción y las actividades con el programa APPI, que comienza a operar en las provincias de Holguín y Santiago de Cuba. De esta forma, la ampliación nacional de esta estrategia de cooperación estará activa en las cinco provincias de Oriente y, en términos más generales, en la mitad de las catorce provincias de país.

## **POBLACIÓN BENEFICIADA**

La población beneficiada indirectamente por el PDHL coincide con los habitantes beneficiados por los servicios sociales de las áreas piloto seleccionadas, para un total de 2'683,000 habitantes.

En términos aproximados, tomando en cuenta las actividades en el ámbito local del PDHL y el objetivo de contribuir a dar respuestas concretas a la población de los sectores más vulnerables, se puede estimar que el número de beneficiarios directos del conjunto de proyectos programados corresponde al 25% de la población local de las 5 áreas piloto, o sea, alrededor de 670 000 personas.

## **ESTRUCTURA OPERATIVA**

Todas las actividades de este Plan Operativo serán realizadas por la estructura operativa del PDHL en las Provincias (Grupo de Trabajo Municipal) y en los Municipios (Grupo de Trabajo Municipal) y por los servicios locales cubanos, Universidades y Centros de Estudios, con la colaboración de los Organismos Internacionales involucrados y el concurso de las Comunidades Locales europeas que participarán en las actividades de Cooperación Descentralizada.

### **Personal**

Un Asesor Técnico Principal (ATP) que es responsable de la implementación de este Plan Operativo en la Oficina Central del APPI / PDHL, bajo la responsabilidad del Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en Cuba.

En las provincias de Pinar del Río y Guantánamo operarán dos Consultores Internacionales (area managers) que acompañan a los Grupos de Trabajo Provinciales y Municipales.

En la oficina central se cuenta con el siguiente personal de apoyo técnico - administrativo:

- 1 Secretaria
- 1 Contable
- 1 Encargada de documentación, página WEB y comunicaciones
- 1 Chofer

### **Logística**

En este Plan Operativo se cuenta con 5 sedes operativas locales y una sede nacional:

- Sede Nacional de coordinación del PDHL/CUBA

- Sede de la Habana Vieja (Municipio de la Habana Vieja)
- Sede de Bayamo (Provincia de Granma)
- Sede de Pinar del Río (Provincia de Pinar del Río)
- Sede de Las Tunas (Provincia de Las Tunas)
- Sede de Guantánamo (Provincia de Guantánamo)

El PNUD ha ofrecido, desde el comienzo del programa, un espacio en su misma sede para hospedar la oficina nacional de coordinación del PDHL. La oficina dispone de todos los insumos necesarios para desarrollar las actividades de coordinación internacional.

Esta sede central garantiza el desarrollo homogéneo de las actividades en las cinco áreas piloto, la colaboración con las instituciones centrales, provinciales y municipales, con las organizaciones de las Naciones Unidas, con las instancias de la cooperación italiana, de la cooperación descentralizada y de las ONG's.

Las sedes locales son puestas a disposición por parte de los Gobiernos provinciales, que aseguran además la disponibilidad de un chofer, personal de limpieza y los gastos corrientes (agua, luz, etcétera.)

## **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La estructura de gestión para la ejecución de este Plan Operativo es la siguiente:

El Asesor Técnico Principal tendrá la responsabilidad de formular, a partir del Plan de Acción Local, la propuesta de Plan Operativo que será presentada al Comité de Coordinación Nacional (CNC) para su discusión y aprobación. El ATP desempeña también las funciones de Secretaría del CNC.

El CNC, integrado por el MINVEC, la Embajada de Italia, el PNUD/UNOPS, y los Ministerios Nacionales que resulten necesarios para el buen desarrollo del Plan Operativo, aprueba el Plan Operativo propuesto por el ATP del PDHL.

La autoridad cubana de referencia del PDHL/Cuba para el caso del Municipio de La Habana Vieja será el Presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular y la Oficina del Historiador. La estructura operativa de coordinación estará representada por el Grupo de Trabajo Local, que incluye a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y que formula la propuesta de plan local a partir de los proyectos elaborados con metodologías participativas.

La autoridad cubana de referencia del PDHL/Cuba en las provincias de Granma, Pinar del Río, Las Tunas y Guantánamo serán los Presidentes de las Asambleas Provinciales del Poder Popular. En

cada una de las provincias, la estructura operativa de coordinación estará representada por el Grupo de Trabajo Provincial y Municipal. Este coordina la formulación de una propuesta de Plan Local tomando como base las actividades de planificación local participativa y los acuerdos con los Comités de Cooperación Descentralizada.

Se realizarán Reuniones Tripartitas Periódicas de Evaluación y Aprobación (RPEA) entre el Gobierno cubano, la Embajada de Italia en Cuba, el PNUD, la UNIFEM y la UNOPS, para evaluar el desarrollo y los resultados de este Plan Operativo, así como brindar indicaciones de tipo ejecutivo.

El PDHL/Cuba forma parte de las iniciativas del Fondo Fiduciario que son monitoreadas por el Comité Consultivo Italia PNUD/UNIFEM/UNOPS. Este Comité tiene la responsabilidad de evaluar periódicamente los planes operativos anuales de los PDHL, formular indicaciones y recomendaciones concernientes a la preparación de estos y de su ejecución, el personal y todas aquellas cuestiones significativas del Programa.

Los recursos puestos a disposición por el Gobierno de Italia para la realización de este Programa son administrados por el PNUD y gestionados operativamente por parte de la UNOPS, de acuerdo al Plan Operativo aprobado.

## **COORDINACIÓN CON OTRAS COOPERACIONES**

En la misión conjunta APPI que se realizó en el pasado mes de junio en La Habana, PNUD, UNOPS y Cooperación Italiana acordaron que este Plan Operativo y el de APPI se formularan de forma conjunta. Con el fin de facilitar esta tarea y a la vez optimizar los recursos humanos existentes se decidió nombrar un único ATP para los dos programas.

Por lo tanto, este Plan Operativo es expresión de la coordinación metodológica y operacional con el de APPI, tanto en lo concerniente a las actividades locales en las provincias de Holguín y Santiago de Cuba, como en lo que se refiere a las actividades de los Planes de Acción Nacional e Internacional.

Este Plan Operativo anual se coordina metodológicamente y en su programación con las iniciativas de Cooperación que comparten el enfoque del Desarrollo Humano Sostenible, y en particular:

- Con agencias de Naciones Unidas (OPS/OMS, PMA, FAO, UNESCO, ONUDI, UNFPA) presentes en el país continuará y se ampliará la colaboración ya existente. Se acordó desarrollar con UNICEF una coordinación operativa en las provincias de Granma, Guantánamo y Santiago de Cuba y en el municipio de La Habana Vieja. Esta

coordinación se realizará en las fases de programación local y de formulación y ejecución de proyectos.

- Con la Embajada de Suiza en Cuba se han coordinado iniciativas de acción específicas en apoyo al desarrollo económico local en La Habana Vieja
- Con Los Fondos de Cataluña y Andalucía de España, se han firmado los acuerdos de adhesión y cooperación a esta cuarta fase, quienes participarán en los tres niveles de acción y vincularán actores locales de estas regiones de España con las áreas del PDHL.
- Con la Cooperación Italiana se están coordinando técnicamente los siguientes proyectos:
  - Programa de Salud Mental en Cienfuegos.
  - Programa de Emergencia Anti-derrumbes en La Habana Vieja
  - Programas de las Organizaciones No Gubernamentales: Centro Regional de Intervención para la Cooperación (CRIC); Comité de Voluntarios Civiles (GVC); Comité Internacional de Desarrollo a los Pueblos (CISP); CISS y ECOPOLIS.

A partir de esta fase las actividades internacionales serán coordinadas con aquellas del Programa APPI, relacionando las experiencias cubanas de desarrollo humano con aquellas de los otros países empeñados en la aplicación de los compromisos suscritos en la Cumbre sobre Desarrollo Social de Copenhague.

## **PLAN DE ACCION INTERNACIONAL**

Como en las fases precedentes, se continuará con la promoción de la Cooperación Descentralizada teniendo como actores principales las comunidades locales europeas.

Continuará también en este Plan Operativo la utilización de los servicios del proyecto EDINFODEC, que a partir de su sede en Roma, ha permitido relacionar y coordinar los Planes de Acción Internacional, los Programas de Desarrollo Humano, así como las relaciones operativas con ciudades, provincias y regiones que participan en el programa.

PROYECTO	APORTE PDHL
<i>Realización de la misión de la delegación cubana a Europa para presentación de Líneas Directrices territoriales e identificación de "ideas proyectos"</i>	40.000 US\$ *
<b>TOTAL PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONAL</b>	<b>40.000 US\$</b>

\* Nota: Al igual que en las fases anteriores, se estima que los fondos de cofinanciación generados a partir de los acuerdos que se establecen en esta misión, sean de 800,000 US\$ aproximadamente.

## PLAN DE ACCION NACIONAL

Los proyectos nacionales apuntan en asegurar la necesaria articulación entre las acciones demostrativas locales y los programas nacionales. Además, contribuyen a favorecer la difusión de los resultados y de las metodologías utilizadas en las áreas pilotos en otras Provincias y Municipios del país.

A través de los proyectos, se relacionan las prácticas locales con los Planes de Acción nacionales que dan seguimiento a los compromisos internacionales, Conferencia de Beijing y la Cumbre sobre Desarrollo Social de Copenhague.

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL	
PROYECTOS	APORTE PDHL
<b>Reforzamiento del Plan Nacional de Planeamiento Municipal</b>	<b>10,000 US\$</b>
<i>Cursos de formación sobre el uso de los sistemas de información geográfica (SIG), para operadores provinciales.</i>	
<i>Cursos a técnicos municipales sobre la planificación territorial integrada.</i>	
<i>Seminario provincial y 16 municipales sobre el uso del SIG y sobre la programación local participativa</i>	
<i>Monitoreo y valoración del uso del SIG por los Grupos de Trabajo municipales y provinciales.</i>	
<b>Intercambio de experiencias alrededor de instrumentos para la promoción de desarrollo económico local</b>	<b>10,000 US\$</b>
<i>Intercambios técnicos con la coordinación de la Red Internacional de la Economía Local</i>	
<b>Promoción, apoyo y difusión internacional de experiencias cubanas y de aquellas promovidas por el PDHL en el campo de la integración de grupos vulnerables</b>	<b>10,000 US\$</b>
<i>Seminario interprovincial de presentación de las experiencias de integración de grupos vulnerables.</i>	
<i>Documentación de las experiencias en curso.</i>	
<i>Estudios sobre la sustentabilidad económica de los servicios socio sanitarios que promueven la integración.</i>	

PLAN DE ACCIÓN NACIONAL	
PROYECTOS	APORTE PDHL
<i>Cursos de formación del personal local de los servicios socio sanitarios sobre métodos de integración de los grupos vulnerables.</i>	
<b>Reforzamiento de calidad y la sustentabilidad del sistema educativo nacional, mejorando la capacitación y formación en sostenibilidad, cobertura e integración de grupos vulnerables</b>	<b>11,000 US\$</b>
<i>Cursos e investigaciones - intervenciones en el campo de la pedagogía de la integración.</i>	
<i>Seminario interprovincial de presentación e intercambio de las experiencias innovadoras en el sector.</i>	
<i>Difusión de literatura pedagógica y científica en el tema.</i>	
<b>Mejoramiento de la programación local de las actividades de desarrollo de la agricultura sostenible, articuladas a las políticas nacionales</b>	<b>11,000 US\$</b>
<i>Organización y realización de cursos de formación, seminarios interprovinciales, producción de documentación sobre temas de agricultura sostenible</i>	
<i>Organización y realización de cursos de formación, seminarios interprovinciales, producción de documentación sobre la protección y valorización de los recursos naturales y en especial aquellos afectados por la agricultura</i>	
<b>Taller de autoevaluación de parte de los GTP y GTM sobre la fase de ejecución del PDHL.</b>	<b>5,000 US\$</b>
<i>Sistematización de los mecanismos e instrumentos del PDHL que se articulan con APPI, dirigido a Grupos de Trabajo Provinciales y Municipales.</i>	
<b>TOTAL PLAN DE ACCION NACIONAL</b>	<b>57,000 US\$</b>

## PLAN DE ACCION LOCAL

El objetivo general de este Plan de Acción Local es el mejoramiento del funcionamiento de las instituciones públicas y de su capacidad de respuesta a las necesidades de la población, a través de métodos que prevean su participación en las opciones de desarrollo local. En esta cuarta fase se dará particular impulso al componente de desarrollo económico local y a la utilización del FRIDEL.

Este objetivo se persigue a través del apoyo a las actividades del Grupo de Trabajo Provincial (GTP), que representa la forma de coordinación inter sectorial y el instrumento que permite relacionar el PDHL con los Planes de desarrollo provinciales y municipales del país, dando continuidad a los procesos de programación local integrados activados en las fases precedentes del PDHL.

El Programa asegurará, además, las condiciones para el desarrollo de la actividad de cooperación descentralizada.

### Provincia Granma

Fondo para operaciones oficinas locales Provincial y Municipales.

CONCEPTO	APORTE PDHL
<i>Gastos de comunicaciones, secretaría, materiales gastables, a un costo medio de 183.33 US\$ x mes</i>	2,200 US\$
<i>Seguro, consumos y mantenimiento del vehículo, a un costo medio de 300 US\$ x mes</i>	3,600 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>5,800 US\$</b>

Línea de acción: Apoyo a la descentralización técnico - administrativa en el ámbito de las políticas nacionales.

Programación local y participación comunitaria	
PROYECTOS	APORTE PDHL
<i>Organización y realización de cursos de actualización para operadores de los servicios locales de los municipios y de la provincia relativos a la instalación y funcionamiento de sistemas informativos geográficos locales</i>	2,000 US\$
<i>Preparación de mapas de riesgos y recursos</i>	1,000 US\$
<i>Apoyo al equipamiento para la creación y reforzamiento de la red de información territorial de 8 Municipios de la provincia</i>	12,000 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>15,000 US\$</b>

**Línea de Acción: Apoyo a la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios territoriales**

<b>Ordenamiento del territorio y del ambiente</b>	
<b>PROYECTOS</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Creación de 15 "fincas forestales" en la Cuenca del Río Cauto.</i>	<i>45,000 US\$</i>
<i>Irrigación de 800 hectáreas de la Cuenca del Río Cauto para aumentar la producción agrícola de las cooperativas CCS, CPA y UBPC.</i>	<i>40,000 US\$</i>
<i>Realización de pequeñas obras de saneamiento ambiental, relacionadas con el proyecto de recogida de desechos sólidos urbanos en los municipios de Bayamo, Manzanillo y Río Cauto.</i>	<i>15,000 US\$</i>
<i>Instalación de fuentes alternativas de energía en escuelas y policlínicos de la Sierra Maestra.</i>	<i>10,000 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>110,000 US\$</b>

<b>Salud y servicios sociales</b>	
<b>PROYECTOS</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Rehabilitación de 10 estructuras socio – sanitarias de base (red de consultorios materno infantiles, centros comunitarios, 3 dispensarios de hospitales rurales, y casa de familia para ancianos) en los municipios priorizados.</i>	<i>31,000 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>31,000 US\$</b>

<b>Desarrollo del sistema educativo local</b>	
<b>PROYECTOS</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Rehabilitación, equipamiento y eliminación de las barreras arquitectónicas de 6 estructuras educativas y culturales (2 casas de cultura y 4 bibliotecas de círculos infantiles)</i>	<i>31,000 US\$</i>
<i>Organización y realización de un curso de actualización dirigido al personal educativo sobre metodologías de organización de los servicios para la integración educativa y para la atención en la comunidad a los grupos vulnerables</i>	<i>2,500 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>33,500 US\$</b>

**Línea de acción: Apoyo al desarrollo de la economía local**

<b>Apoyo al desarrollo de la economía local</b>	
<b>PROYECTOS</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Apoyo a la gestión, crédito y formación en el marketing para operadores locales</i>	<i>3,000 US\$</i>
<i>Fondo FRIDEL</i>	<i>105,910 US\$</i>
<b>SUBTOTAL</b>	<b>108,910 US\$</b>

PLAN DE ACCION LOCAL PARA LA PROVINCIA GRANMA	
CONCEPTO	APORTE PDHL
<i>Programación local y participación comunitaria</i>	15,000 US\$
<i>Ordenamiento del territorio y del ambiente</i>	110,000 US\$
<i>Salud y servicios sociales</i>	31,000 US\$
<i>Desarrollo del sistema educativo local</i>	33,500 US\$
<i>Desarrollo económico local</i>	108,910 US\$
<i>Fondo de operaciones oficinas locales</i>	5,800 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>304,210 US\$</b>

### Provincia Pinar del Río

Fondo de operaciones oficinas locales Provincial y Municipales.

CONCEPTO	APORTE PDHL
<i>Gastos de comunicaciones, secretaría, materiales gastables, a un costo medio de 183.33 US\$ x mes</i>	2,200 US\$
<i>Seguro, consumos y mantenimiento del vehículo, a un costo medio de 300 US\$ x mes</i>	3,600 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>5,800 US\$</b>

Línea de acción: Apoyo a la descentralización técnico - administrativa en el ámbito de las políticas nacionales.

Programación local y participación comunitaria	
PROYECTO	APORTE PDHL
<i>Formación de operadores y técnicos de los municipios y entidades involucradas en el sistema informativo</i>	3,000 US\$
<i>Organización y realización de actividades participativas con la comunidad para la identificación de los riesgos individuales, sociales y ambientales del territorio (mapa de los riegos y de los recursos).</i>	1,500 US\$
<i>Fortalecimiento de la red de información territorial de 9 municipios de la provincia</i>	13,500 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>18,000 US\$</b>

**Línea de Acción: Apoyo a la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios territoriales**

<b>Ordenamiento del territorio y del medio ambiente</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Sistemas de monitoreo de la calidad de las aguas en el ámbito de los servicios de higiene de los Municipios prioritarios</i>	<i>25,000US\$</i>
<i>Instalación de paneles solares y molinos de viento (de fabricación local) con fin piloto en los poliambulatorios y escuelas de las áreas con dificultades</i>	<i>20,000 US\$</i>
<i>Asistencia técnica y financiera para el tratamiento de residuales</i>	<i>12,000 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>57,000 US\$</b>

<b>Salud y servicios sociales</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Reforzamiento de Centros de salud de los Municipios de Bahía Honda, Mantua, Minas de Matahambre, Pinar del Río, Consolación del Sur y Viñales</i>	<i>30,000 US\$</i>
<i>Formación sobre el tema de la gestión y de la sustentabilidad de los servicios socio – sanitarios</i>	<i>1,750 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>31,750 US\$</b>

<b>Desarrollo del sistema educativo local</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Mantenimiento y pequeñas rehabilitaciones, arreglos, suministros didácticos para 8 escuelas de primaria y 2 escuelas de segundo nivel</i>	<i>30,000 US\$</i>
<i>Apoyo a la formación para el personal de las escuelas</i>	<i>1,750 US\$</i>
<i>Apoyo a las escuelas de formación y centros de iniciación al trabajo</i>	<i>6,000 US\$</i>
<i>Apoyo a la creación de huertos demostrativos en las escuelas</i>	<i>4,000 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>41,750 US\$</b>

**Línea de Acción: Apoyo al Desarrollo de la Economía Local**

<b>Apoyo al desarrollo de la economía local</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Formación en promoción de la economía local</i>	<i>3,000 US\$</i>
<i>Fortalecimiento del fondo FRIDEL</i>	<i>115,814 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>118,814 US\$</b>

<b>PLAN DE ACCION LOCAL PARA LA PROVINCIA PINAR DEL RÍO</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Programación local y participación comunitaria</i>	<i>18,000 US\$</i>
<i>Ordenamiento del territorio y del ambiente</i>	<i>57,000 US\$</i>
<i>Salud y servicios sociales</i>	<i>31,750 US\$</i>
<i>Desarrollo del sistema educativo local</i>	<i>41,750 US\$</i>
<i>Desarrollo económico local</i>	<i>118,814 US\$</i>
<i>Fondo de operaciones oficinas locales</i>	<i>5,800 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>273,114 US\$</b>

### Municipio La Habana Vieja

Fondo de operaciones oficina local Municipal.

<b>CONCEPTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Gastos de comunicaciones, secretaría, materiales gastables, a un costo medio de 183.33 US\$ x mes</i>	<i>2,200 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>2,200 US\$</b>

Línea de acción: Apoyo a la descentralización técnico - administrativa en el ámbito de las políticas nacionales.

<b>Programación local y participación comunitaria</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Formación de operadores y técnicos del municipios y entidades involucradas en el sistema informativo</i>	<i>4,200 US\$</i>
<i>Organización y realización de actividades participativas con la comunidad para la identificación de los riesgos individuales, sociales y ambientales del territorio.</i>	<i>3,700 US\$</i>
<i>Fortalecimiento de la red de información territorial del Municipio</i>	<i>11,300 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>19,200 US\$</b>

Línea de Acción: Apoyo a la cobertura, calidad y sostenibilidad de los servicios territoriales

<b>Ordenamiento del territorio y del ambiente</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Apoyo a obras de reestructuración a realizarse sobre la base de las prioridades identificadas en los "Mapas de los Riesgos y los Recursos" en 3 Consejos Populares</i>	<i>20,000 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>20,000 US\$</b>

<b>Salud y servicios sociales</b>	
<b>PROYECTOS</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Reestructuración de los Centros Sanitarios y de los Centros Comunitarios de salud mental</i>	<i>25,000 US\$</i>
<i>Formación del personal sanitario de los servicios municipales y de representantes de la comunidad sobre la prevención, preparación y respuesta a las situaciones de emergencia</i>	<i>1,400 US\$</i>
<i>Formación del personal de los servicios sociales y para los empresarios locales sobre las modalidades técnicas, organizativas y administrativas de la inserción social y laboral de los grupos vulnerables</i>	<i>1,750 US\$</i>
<i>Rehabilitación de 8 consultorios de medicina de base</i>	<i>20,000 USD</i>
<b>TOTAL</b>	<b>48,150 US\$</b>

<b>Desarrollo del sistema educativo local</b>	
<b>PROYECTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Rehabilitación, mantenimiento y suministro de 10 escuelas, a través de la contratación de empresas locales</i>	<i>28,000 US\$</i>
<i>Formación del personal docente en el tema de la pedagogía de la integración y la gestión integrada de los servicios para la reinserción social y económica de los grupos vulnerables</i>	<i>3,000 US\$</i>
<i>Apoyo a la Casa de la Cultura y a las bibliotecas municipales con suministros y equipamiento</i>	<i>8,000 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>39,000 US\$</b>

<b>PLAN DE ACCION LOCAL PARA EL MUNICIPIO HABANA VIEJA</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>APORTE PDHL</b>
<i>Programación local y participación comunitaria</i>	<i>19,200 US\$</i>
<i>Ordenamiento del territorio y del ambiente</i>	<i>20,000 US\$</i>
<i>Salud y servicios sociales</i>	<i>48,150 US\$</i>
<i>Desarrollo del sistema educativo local</i>	<i>39,000 US\$</i>
<i>Fondo de operaciones oficina local</i>	<i>2,200 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>128,550 U\$D</b>

## **Provincias de Las Tunas y Guantánamo**

El objetivo general del PDHL en las provincias de Las Tunas y Guantánamo, al ser dos áreas geográficas de nueva intervención en la cuarta fase, es la instalación del marco programático y metodológico y de los mecanismos de gestión, a través de la puesta en marcha de las siguientes actividades:

- Creación de los Grupos de Trabajo a Nivel Provincial coordinados por el Gobierno a ese nivel e integrado por: la Dirección de

Economía y Planificación, la Dirección de Planificación Física, la Federación de Mujeres Cubanas, la Delegación del MINVEC, las Direcciones de Salud y Educación, las Delegaciones de la Agricultura y Medio Ambiente; y otros actores del territorio que sea necesario convocar.

- Documento de las Líneas Directrices del Desarrollo Humano Sostenible Local.
- Talleres de Programación Local del PDHL a nivel provincial.
- Identificación los Municipios prioritarios donde se concentrarán las actividades del PDHL.
- Constitución en cada Municipio priorizado de un Grupo de Trabajo Local con composición similar al de la Provincia.
- Talleres de Programación Local del PDHL en cada uno de los Municipios priorizados.
- Mapas de Riesgos y Recursos, en los Municipios donde operará el PDHL, con la participación activa de la población.
- Implementación de la modalidad de Cooperación Descentralizada.
- Elaboración del primer Plan de Acción Local del PDHL que reunirá los proyectos formulados en el marco de los Grupos de Trabajo Locales con la participación de los actores locales involucrados y los comités de cooperación descentralizada que han dado su adhesión al PDHL

**Fondo de operaciones oficinas Provinciales y Municipales.**

CONCEPTO	APORTE PDHL	
	LAS TUNAS	GUANTÁNAMO
<i>Gastos de comunicaciones, secretaría, material gastable, 183.33 US\$ x mes</i>	<i>2,200 US\$</i>	<i>2,200 US\$</i>
<i>Seguro, combustible y mantenimiento de los vehículos, 300 US\$ x mes</i>	<i>3,600 US\$</i>	<i>3,600 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>5,800 US\$</b>	<b>5,800 US\$</b>

**Instalación del marco de referencia programático y operacional del PDHL, sus mecanismos de gestión local y la cooperación descentralizada.**

PROYECTO	APORTE PDHL	
	LAS TUNAS	GUANTÁNAMO
<i>Acondicionamiento y equipamiento de las sedes operativas en cada provincia (computadora, impresora, mobiliario)</i>	5,000 US\$	5,000 US\$
<i>Adquisición de un vehículo para garantizar la operatividad del programa en las provincias</i>	15,000 US\$	15,000 US\$
<i>Organización y realización de cursos de actualización para operadores de los servicios locales de los municipios y de la provincia relativos a la instalación y funcionamiento de sistemas informativos geográficos locales</i>	1,000 US\$	1,000 US\$
<i>Preparación mapas de riesgos y recursos</i>	1,000 US\$	1,000 US\$
<i>Apoyo al equipamiento para la creación y reforzamiento de la red de información territorial municipal</i>	11,000 US\$	11,000 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>33,000 US\$</b>	<b>33,000 US\$</b>

Realización de Proyectos en el ámbito de las líneas de acción del PDHL identificados a partir de los mapas de riesgo y recursos elaborados.

PROYECTO	APORTE PDHL	
	LAS TUNAS	GUANTÁNAMO
<i>Programación local y participación comunitaria</i>	33,000 US\$	33,000 US\$
<i>Ordenamiento del territorio y del medio ambiente</i>	60,000 US\$	60,000 US\$
<i>Salud y servicios sociales</i>	62,500 US\$	62,500 US\$
<i>Desarrollo del Sistema educativo local</i>	42,500 US\$	42,500 US\$
<i>Fortalecimiento de la economía local a través del FRIDEL</i>	64,655 US\$	64,655 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>262,655 US\$</b>	<b>262,655 US\$</b>

PLAN DE ACCION LOCAL PARA LAS PROVINCIAS LAS TUNAS Y GUANTÁNAMO		
CONCEPTO	APORTE PDHL	
	LAS TUNAS	GUANTÁNAMO
<i>Programación local y participación comunitaria</i>	33,000 US\$	33,000 US\$
<i>Ordenamiento del territorio y del ambiente</i>	60,000 US\$	60,000 US\$
<i>Salud y servicios sociales</i>	62,500 US\$	62,500 US\$
<i>Desarrollo del sistema educativo local</i>	42,500 US\$	42,500 US\$
<i>Desarrollo económico local</i>	64,655 US\$	64,655 US\$

<i>Fondo de operaciones oficinas locales</i>	<i>5,800 US\$</i>	<i>5,800 US\$</i>
<b>TOTAL</b>	<b>268,455 US\$</b>	<b>268,455 US\$</b>

REUMEN PLAN DE ACCION LOCAL	
CONCEPTO	APORTE PDHL
<i>Programación local y participación comunitaria</i>	118,200 US\$
<i>Ordenamiento del territorio y del ambiente</i>	307,000 US\$
<i>Salud y servicios sociales</i>	235,900 US\$
<i>Desarrollo del sistema educativo local</i>	199,250 US\$
<i>Desarrollo económico local</i>	357,034 US\$
<i>Fondo de operaciones para oficinas locales</i>	25,400 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>1'242,784 US\$</b>

RESUMEN PLAN DE ACCION LOCAL POR AREA GEOGRÁFICA	
AREA GEOGRÁFICA	APORTE PDHL
<i>Actividades en la Provincia de Granma</i>	304,210 US\$
<i>Actividades en la Provincia de Pinar del Río</i>	273,114 US\$
<i>Actividades en el Municipio de La Habana Vieja</i>	128,550 US\$
<i>Actividades en la Provincia de Las Tunas</i>	268,455 US\$
<i>Actividades en la Provincia de Guantánamo</i>	268,455 US\$
<b>TOTAL</b>	<b>1'242,784 US\$</b>

## MISIONES DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA

### Objetivo

Promover la cooperación descentralizada entre comunidades locales europeas y cubanas a través de una nueva fase de programación conjunta en las nuevas provincias del PDHL.

### Recursos

- 20 Misiones Técnicas de cooperación descentralizada, al costo unitario (avión, diaria, transporte) de 2,500 US\$ por cada Comité participante.  
Se espera una cofinanciación de 800,000 US\$, por parte de los entes locales europeos.

<b>TOTAL MISIONES DE COOPERACIÓN DESCENTRALIZADA</b>	<b>50,000 US\$</b>
--	--------------------

## RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PDHL/Cuba 4

	U\$D
<i>Actividades Internacionales</i>	40,000
<i>Actividades Nacionales</i>	57,000
<i>Actividades Locales</i>	1'242,784
<i>Actividades de misiones de Cooperación Descentralizada</i>	50,000
<i>Actividades de coordinación y asistencia técnica</i>	415,800
<i>Costos de Administración UNOPS</i>	148,961
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1'954,545</b>